

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A."

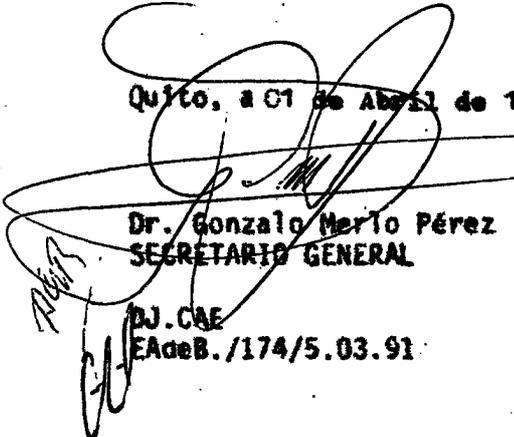
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de febrero de 1991, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91.1.1.1. ⁰⁴²³ de ⁷ MAR. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 054, tomo 23. Quito, a 25 de Marzo de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.700'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.2.350'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.327'000.000,00 por capitalización de utilidades; S/.338'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, S/.35'000.000,00 por capitalización de la reserva legal.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, los mismos que en adelante dirán: "ARTICULO CUARTO.- El Capital de la Compañía es de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES S/.2.350'000.000,00 - dividido en doscientos treinta y cinco mil acciones - 235.000 - ordinarias, nominativas e indivisibles de valor de DIEZ MIL SUCRES (S/.10.000,00) cada una".- "ARTICULO QUINTO.- Las acciones irán numeradas del cero cero uno al doscientos treinta y cinco mil, pudiendo un mismo título representar varias acciones".-

Quito, a 01 de Abril de 1991.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
EAGEB. /174/5.03.91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO